
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 1.º DE OCTUBRE DE 1812.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 9 de Setiembre.

Escriben de Gotemburgo el 26 del pasado que en Abo (en Finlandia) debian reunirse el emperador Alexandro, el príncipe real de Suecia, y el embaxador británico lord Cathcart; y que el rey de Suecia habia comunicado á la dieta de Orebro la celebracion y ratificacion del tratado de paz con Inglaterra.

Angereau llegó el 15 de agosto á Stralsund, y Victor á Konigsberg el 6: se dice del primero que va á tener á sus órdenes 60000 hombres, sin duda para atender al desembarco de los suecos.

Parece que el rey de Dinamarca ha declarado que no entrará en ninguna negociacion con Inglaterra.

El general Sarrazin va á Suecia.

Dícese que Bonaparte ha mandado se reuna el senado (que ha tenido tres sesiones) para sancionar la usurpacion del reyno de Prusia. Otros aseguran que esta reunion ha tenido por objeto una conscripcion extraordinaria de que necesita el tirano para poder continuar la guerra de Rusia.

A últimos de Agosto se sacaron de la torre de Londres 90000 fusiles con sus fornituras, todos para nuestros aliados, 40000 para España y 50000 para el Báltico.

Sabemos que el gobierno piensa en sacar ventajas del entusiasmo que han excitado los felices acontecimientos de España, permitiendo que 10000 milicianos entren voluntariamente en las tropas de línea. Lord Wellesley aseguraba tiempo ha que era conveniente y fácil dar mas extension al plan de guerra de la península; cuyo pensamiento se desaprobó entonces, y parece que ahora se piensa en ejecutarlo.

Ha llegado á Londres la ratificacion del tratado de paz entre Inglaterra y Suecia.

Se asegura estar concluido un tratado de alianza entre la Inglaterra y el rey de Persia.

La policía de París prende á cuantos hablan de la derrota de Marmont.

El ejército del general Kutusow que servia contra Tarquía, se ha dirigido ya á reunirse con los ejércitos que obran contra Bonaparte, y ha entrado en Wohlinia.

Moscow ha dado 100000 hombres completamente armados y tres millones de rublos en plata. En Petersburgo se han hecho inmensas suscripciones, y se organizaban 70000 reclutas.

PORTUGAL.

Lisboa 15 de Setiembre.

El día 5 del corriente llegó el mariscal Beresford á Almeyda. Una de las heridas que se le habia cerrado, se le abrió de nuevo con el movimiento del carruaje, y de la otra se le sacó un pedazo de hueso. El 11 á medio día entró en Oporto, cuyos naturales se llenaron de regocijo viendo al vencedor de la Albuñera y heroico guerrero de Arapiles.

Rio Janeyro 30 de Mayo.

El 26 de este mes falleció en el sitio real de Buenavista el Sermo. Sr. D. Pedro Carlos de Borbon y Braganza, infante de España, caballero del Toison y de las grandes Cruces de Carlos III, de Avis, de Cristo, de la Torre y Espada, gran prior de la de S. Juan de Jerusalem, hermano mayor de la maestranza de Ronda, y almirante de la marina portuguesa; quien despues de hallarse restablecido de una grave enfermedad, fué repentinamente asometido de una fiebre nerviosa, que á pocos dias le quitó la vida á los 25 años, 11 meses y 8 dias de edad.

Su muerte ha sido muy sentida de la familia real y de todos los cortesanos, así por sus prendas apreciables, como por hallarse casado hacia unos dos años con una princesa portuguesa llena de virtudes, hija primogénita del príncipe regente y de su augusta esposa la princesa Doña Carlota Joaquina de Borbon, infanta de España, de cuyo matrimonio ha dexado por hijo único al infante D. Sebastian.

El acompañamiento del entierro y las exéquias hechas al real cadáver fueron muy suntuosas, conforme á la etiqueta de la corte, y se depositó en el covento de S. Antonio de esta capital. — El príncipe regente, nuestro señor, en demostracion del sentimiento de la muerte de S. A., su muy amado sobrino y yerno, ha mandado que se vista la corte de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos, encerrándose dicho Sr. príncipe regente en su palacio por 8 dias, que principiaron á contarse desde el 27 de este mes.

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias han tenido á bien nombrar á **D. Juan Perez Villamil** para una de las cinco plazas de regente del reyno, vacante por renuncia que de ella se sirvieron admitir al conde de la Bisbal. Lo tendrá entendido la Regencia para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular. — *Andrés de Jáuregui*, presidente. — *Juan Bernardo O-Gavan*, diputado secretario. — *Juan Quintano*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 25 de Setiembre de 1812. — A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. — *El duque del Infantado*. — *Joaquin de Mosquera y Figueroa*. — *Juan Villavicencio*. — *Ignacio Rodriguez de Rivas*. — En Cádiz á 27 de Setiembre de 1812. — A **D. Antonio Cano Manuel**.

El general en gefe del segundo y tercer ejército, desde su cuartel general de Hellin, con fecha 29 de Agosto, dice al señor gefe del estado mayor general lo que sigue:

„Excmo. Sr.: El brigadier **D. Antonio Porta**, comandante general del reyno de Jaen, me dió parte en 4 de este mes de que unas partidas de las tropas de su mando habian aprensado en el cortijo de Torralba una cabaña de grano que iba para los enemigos, y de otra accion sostenida en las alturas de Fuen-Santa, cuyos portadores no habiendo podido exportarlos por entones, los refirió en oficio de 7 del corriente, que dice lo que copio:

„Excmo. Sr.: En mi parte del dia 4 á las 9 de la mañana, tuve la satisfaccion de manifestar á V. E. la gloria conseguida por mis tropas, y que estas iban siguiendo al enemigo en su retirada precipitada que sostuve con las tropas de reserva. Al llegar los enemigos á la inmediacion de Villacarrillo, hicieron alto á la parte de allí de un barranco, y las mias lo hicieron igualmente á esta parte del mismo, porque iban bastante fatigados por lo mucho que habian trabajado, y por el excesivo calor que hacia, con el ánimo de descansar un poco. Allí la justicia y vecinos de Imatoraf mostraron su patriotismo y agradecimiento por el bien que acababan de recibir, habiendo sido destruidos unos enemigos de quien esperaban su ruina, pues á porfia baxaron un refresco á la tropa, muy abundante, con comida

para los oficiales; en cuyo acto y mirando á los enemigos con el mayor desprecio, se mandó echar pie á tierra á la caballería y formar pabellones á la infantería, para que pudiesen comer con mas desahogo. En este estado recibí por extraordinario del comandante general de la Mancha, el parte de oficio de la total derrota del general Marmont por nuestras tropas en Castilla; en el momento mandé que se leyese á las tropas de mi mando, y habiendo exclamado todos á una voz: *viva España; vamos á ellos*, se emprendió otra vez el seguimiento de los enemigos, que aunque en el campo se habian puesto en completa dispersion, al tomar el camino se reunió en masa la infantería, y la caballería en columna cerrada, y así continuaban siguiendo su marcha sin parar, y su fuego en retirada hasta la inmediacion de la venta del Cerro (3 leguas de esta villa) en donde con la noticia que recibí por uno de mis confidentes de haber entrado la noche ántes en Ubeda 100 caballos de refuerzo, se emprendió la retirada hácia este punto para no exponernos á que aquellos viniesen al socorro, como era regular. La pérdida del enemigo en el citado dia 4, fué, segun hasta ahora se ha hallado, de 21 hombres, y 14 caballos muertos, de 93 soldados y 17 caballos heridos, segun me lo avisan de Ubeda, y de 32 soldados del regimiento de caballería número 4, la mayor parte juramentados, que se vinieron á nosotros en el acto de la pelea, y quedan por ahora agregados al escuadron de caballería, de los cuales muchos se batieron ya unidos á dicho escuadron contra el cuerpo que acababan de dexar, y solo se hicieron 3 prisioneros de guerra. Por nuestra parte solo tuvimos un cabo y un soldado de infantería y otros 2 de caballería, y 3 caballos heridos, y otro caballo muerto, cosa bien particular que da una clara prueba, de que el enemigo con el aturdimiento no atinaba con los tiros; faltaria á la justicia debida sino recomendara á V. E. con encarecimiento al comandante del escuadron de cazadores de Jaen, D. Bernardo Marquez, y al del batallon de voluntarios del mismo nombre, D. Lorenzo Cerezo, los que con su acostumbrado valor y conocimientos militares, dieron durante la accion las mas oportunas y acertadas disposiciones. Las partes de ámbos son casi iguales en todo, y se refieren al mio como testigo ocular. El citado comandante del escuadron recomienda generalmente á los oficiales y tropa de su escuadron, y el segundo, á mas de la misma generalidad en los de su batallon, particulariza al capitán de granaderos, graduado de teniente coronel, D. Joaquin Santisteban, al teniente D. Andres Echauri, que mandaba la compañía de cazadores, al subteniente D. Ramon Badía, al primero Asensio Granada, al distinguido D. Francisco Balsa, al cabo primero Juan Romero, al de segunda clase Agapito Pineyra, y á los soldados Francisco Navalles y Andres Garcia, todos de cazadores. Al subteniente D. Benito Moros, al sargento primero Diego Quesada, y á los soldados Alfonso Roman y Alfonso Bonayre de la tercera de fusileros, por haberse distinguido particularmente en la accion, y al teniente suspen-

so de su empleo D. Melchor Gomez, que ha dado pruebas de mucho valor en la misma; é igualmente recomienda al teniente D. Manuel Perez, que estaba de su ayudante interino en aquel dia, y al sargento primero Geronimo Ramirez, que se distinguió como tiene acreditado su guerrilla. Soy testigo presencial de todo, y de consiguiente suplico á V. E. que admita el mérito contraido por los cuerpos citados que tan continuamente dan pruebas de su valor, tanto en general como en acciones parciales, y espero tenga á bien elevarlo á la suprema Regencia del reyno, para que S. A. tenga en consideracion estos servicios en favor de la patria, y los castiga como acostumbra con su benevolencia. Tampoco puedo dexar de recomendar á V. E. al capitan graduado de teniente coronel D. Antonio Maria Porta, y al subteniente D. Antonio Ancejo, ámbos ayudantes míos, que cumplieron exáctamente con sus deberes, llevando mis órdenes á la línea de batalla con la mayor prontitud en los puentes de mayor riesgo, é igualmente al subteniente D. Casiano Barrutia del citado batallon, que por ocupacion de los ayudantes tuve que emplearlo en llevar órdenes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Villanueva del Arzobispo 7 de Agosto de 1812. — Excmo. Sr. — *Antonio Porta.*”

P. D. „Despues de puesto el parte he tenido aviso de Ubeda de haber muerto allí 13 de los heridos de la accion del dia 4, entre ellos un sargento y un oficial.”

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y noticia de S. A., debiendo añadir para los efectos que convengan, que en otro oficio de 8 de este mes me dice, que para la aprehension de la cabaña enemiga de que habló al principio, hubo una accion con 50 caballos y 60 infantes enemigos, á los cuales atacaron los tenientes del escuadron de cazadores de Jaen, D. Ramon Arévalo, D. Juan Esra y D. Baltasar Ferrer. Los franceses quisieron recobrar la cabaña, y para esto hicieron grandes esfuerzos hasta batirse con la espada, pero todo fué en vano porque los nuestros los rechazaron siempre, y la conservaron con empeño. Su pérdida ha consistido en varios soldados y caballos heridos, siéndolo tambien el teniente juramentado D. Andrés Cariaga que defendia la causa de los opresores: nuestra pérdida no pasa de 2 cazadores mal heridos. El brigadier Porta recomienda eficazmente los 3 referidos oficiales y la tropa que tenian á sus órdenes; pero merecen particularidad el teniente Ferrer por haber contribuido esencialmente al feliz resultado de estas operaciones, el de la misma clase D. Ramon Arévalo, que se batió con 2 alemanes, y los cazadores Francisco Serne y Francisco Marin.

RELACION DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA RECONQUISTA
DE LA PROVINCIA DE VENEZUELA.

Partes del comandante general de aquel ejército D. Domingo Monteverde.

I.º „Aun cuando no militasen razones de necesidad, las de estado

y de política me obligarian á tener con V. S. una correspondencia para informarle de los progresos que las armas del rey nuestro señor, confiadas á mi mando, van haciendo en esta provincia de Caracas, como asimismo para combinar las operaciones con esa de Guayana.

„Diose principio á esta expedicion con 250 hombres de infantería de marina puestos á mi mando, con los cuales me dirigí desde la ciudad de Coro á tomar el pueblo fronterizo de Siquisiqui que manifestaba deseos de reconocer á nuestro legítimo monarca. Verificado este puntualmente, emprendí atacar con pocas mas fuerzas la ciudad de Carera, que se hallaba guarnecida con 1000 hombres de tropa y 10 piezas de artillería.

„Habiéndome surtido esta determinacion el efecto de derrotar completamente al enemigo y apoderarme de la ciudad con la mayor parte de su fuerza, aumentándose en proporcion las misas por disposicion del Sr. gobernador de estas provincias que me habia comisionado, me resolví á adelantar mi marcha, y no fué difícil hacerlo hasta la ciudad de Barquisimeto, porque esta y la del Tucuyo y pueblo de Quibor que estan en el intermedio, espontáneamente y con el mayor entusiasmo se sometieron á la obediencia del rey; habiendo dispuesto desde dicho Carera enviar una division al mando de D. Manuel Gerardino para que se internase y pacificase el partido de Truxillo y provincia de Mérida.

„En Barquisimeto supe que los enemigos derrotados y dispersos de Carera se habian replegado á la villa de Araure, donde se hacian firmes con fuerzas de alguna consideracion: pasé á atacarlos, y logré el mismo éxito que en Carera. Desde dicha villa despaché al capitán D. Pedro Gonzalez de Fuentes á tomar la ciudad de Guanare y atacar la provincia de Barinas, y yo con 400 hombres de infantería y sobre 200 de caballería, me dirigí á la villa de S. Carlos, donde los enemigos me esperaban con mas de 1200 hombres de dichas dos armas; y siendo atacados por mí, con el favor de la Providencia y el valor de mis tropas, gané la batalla derrotándolos enteramente, y tomándoles la villa, 2 cañones, mas de 500 fusiles, pertrechos, municiones y víveres.

„Reforzado allí con otro tanto número de infantería, dirigí una expedicion de 100 y tantos hombres de esta arma, y 50 de la de caballería á la villa del Pao, para que observase á los enemigos por el lado de Calabozo, y yo con el resto pasé á la ciudad de Valencia, que aunque me facilitó su entrada porque los enemigos se habian apartado de allí, tuve sin embargo que dar batalla en el acto de entrar por haberse presentado de nuevo el enemigo en la parte que llaman del Morro, y logré rechazarle, causándole bastante pérdida; verificado lo cual me situé en dicha ciudad de Valencia, donde sucesivamente fué recibiendo avisos de la toma de Truxillo y Mérida, Guanare y provincia de Barinas, villa de Calabozo y pueblos de sus inmediaciones.

„Todas estas operaciones, á que salí de Coro el dia 10 de Marzo último, fueron executadas en menos de dos meses, pues ya estaban concluidas á principios de Mayo: prodigiosa prontitud debida á la proteccion del Dios de los exércitos, al valor de mis tropas, aunque entonces en pequeño número, y á la facilidad con que se iban uniendo los pueblos interiores. Mas como para lo sucesivo no habian de ser tan favorables las circunstancias, porque reforzados los enemigos en diversos puntos ni podia atacarlos por todos ellos, ni les amantes de la justa causa podian descubrir sus sentimientos parándose de la esclavitud de los usurpadores á engrandar mi exército; fué necesario continuar desde entonces con algun pulso y madurez, esperando los auxilios que debian suministrármese de la ciudad de Coro y de los pueblos de tierra adentro.

„En medio de la lentitud con que los recibia, pude reforzar mi division de la derecha para que fuese ganando terreno, y avanzase contra el enemigo hasta la villa de Cura, donde hoy se halla. He sitiado á los que estan en Puerto Cabello: he rechazado á los que se me han opuesto en los confines de Valencia y por la parte de Guigue: los he vencido en todos nuestros encuentros, ganándoles siempre ventajas en terreno, en muertos, prisioneros y botin. Los derroté en el portachuelo de Magdalena con bastante fruto: los desalojé del picacho que llaman de los Corianos, á espaldas del inexpugnable punto de la Cabrera en las serranías de Maracay, donde se hallaban terriblemente fortificados; y últimamente resuelto á atacarlos por la ruta de dicha altura, los obligó mi movimiento á que desamparasen no solo la Cabrera y Maracay, sino tambien todos los demas pueblos de estos valles de Aragua hasta este de S. Matso, en donde me halló. A favor de la noche se replegaron al pueblo de la Victoria en donde estan reconcentradas todas sus fuerzas, teniéndolos yo allí estrechados sin mas recurso ni salida que la de Caracas, que no les suministra ninguna carne, ni tampoco el pan y municiones suficientes.

„En esta situacion estoy sumamente perplejo, porque ni me atrevo á atacarlos, ni puedo contar con que se me contendría en caso de que ellos lo intentaran, á causa de que ni tengo el repuesto necesario de cartuchos de fusil, ni aun esperanzas de que me venga tan pronto del interior, pues á mas de no haberlos con abundancia, segun estoy informado, tambien es grande la lentitud con que se camina en remitírmelos, lo que me ha perjudicado gravemente en términos de que atribuyo á esta causa el no hallarme apoderado hace algunos dias de Caracas, y este es tambien el origen de todos mis cuidados y de la incertidumbre de mi suerte ulterior.

„De mucho me ha servido los auxilios que me han franqueado el subalterno de V. S. D. Juan Antonio Das, y espero que me sirvan tambien los demas que el mismo pueda prestarme en adelante; pero habiéndome este informado de que no tiene cartuchos de fusil sino pólvora á granel, me veo en la precision de dirigir á V. S. mi

súplica, á fin de que con la brevedad posible se sirva auxiliarme con todos los estuucos de fusil, piedras de chispa y demas pertrechos de guerra que tenga proporcion, como tambien con la gente de tropa armada que le sea fácil franquearme; en la inteligencia de que podria importar mucho este servicio al rey en las criticas circunstancias en que me hallo, para dar el último golpe á la reconquista de esta provincia, á cuyo fin me podré de acuerdo con la division que V. S. se sirva dirigirme para trasladarnos á Barcelona y Camaná, y obligarlos á su rendicion, lo que no será difícil, especialmente respecto de la primera, de donde me avisan reservadamente que se halla con mucha disposicion de someterse á su legitimo monarca. — Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de S. Mateo Junio 30 de 1812. — *Domingo de Monteverde.* — Sr. gobernador y comandante general de la provincia de Guayana.”

(*Se continuará.*)

El capitán general de la provincia de Yucatan D. Manuel de Artazo ha dado cuenta á la Regencia de las Españas, de que habiéndole pedido el gobernador de Veracruz auxilios de fuerzas militares y víveres para contener las tentativas de los insurgentes de Nueva-España contra aquella importante plaza, dispuso que á la mayor brevedad se embarcasen el batallón veterano de Castilla, fixo de Campeche, en toda su fuerza, un piquete de artillería veterana, y 4 compañías de milicias disciplinadas de infantería de blancos y pardos. S. A. se ha servido aprobar á Artazo esta providencia, mandando se le den gracias por el celo y actividad con que ha procedido en asunto de tanta importancia; y habiendo visto con el mayor gusto los elogios que hace este gefe de la lealtad, valor y patriotismo de los naturales de aquella provincia, y de los ayuntamientos de Mérida y Campeche; y el gozo con que al tiempo de embarcarse dichas tropas en Campeche, se despedian de sus padres, esposas é hijos, exhortándose mutuamente á la gloria de defender la patria, se ha servido tambien mandar hacer públicos por medio de la gaceta unos sentimientos que hacen tan dignos de la gratitud de los buenos españoles á los nobles yucatecos.

D. Alexandro Soriano, vecino de la villa del Arahual, ha hecho el donativo de 3250 reales, á fin de contribuir en algun modo á las muchas urgencias de la hacienda nacional: y al mismo tiempo que la Regencia del reyno ha tenido á bien admitir este donativo, disponiendo se introduzca en tesorería general, ha mandado se den en su nombre las mas expresivas gracias á Soriano, y que para mayor satisfaccion de este se publique en la gaceta.